



Expediente: 977/2024	
Tipo de contrato: Obras	
Objeto del contrato: Mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol	
Necesidad a satisfacer: adecuar las instalaciones municipales para cumplir con la normativa de accesibilidad y de eficiencia energética a la vez que se lleva a cabo un mantenimiento de las mismas.	
Competencia municipal: Art. 33.3.n) de la ley 8/2010, de régimen local de la Comunitat Valenciana (instalaciones deportivas)	
Financiación: Municipal	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado (artículo 159 LCSP)	Tipo de tramitación: Ordinaria
Código CPV: 45212290-5 "reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas"	
Valor estimado del contrato: 152.476,13 €	Plazo de ejecución: 10 semanas
Precio licitación sin IVA: 152.476,13 €	Precio licitación con IVA: 184.496,12 €
RC (nº op.): 220240002078	

#### DECRETO PLIEGOS

Por la Concejala Delegada de Urbanismo, Hacienda, Contratación, Fiestas, Promoción Económica y Turismo se señaló, en la memoria justificativa de fecha 28 de mayo de 2024, la necesidad de realizar la contratación de las obras de Mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol.

Constan en el expediente documentos de retención de crédito por importe de 184.496,12 euros con cargo a la partida presupuestaria 342.61909 "otras inversiones reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Campo de fútbol".

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Visto el informe emitido por Secretaría-Intervención con nº 2024-0723 de fecha 6 de junio de 2024, por Decreto de Alcaldía nº 2024-1021 de 12 de junio de 2024, se acordó iniciar el expediente para la contratación de las obras de Mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol, mediante procedimiento abierto simplificado. El valor estimado del contrato es de 152.476,13 euros (IVA excluido).

Consta en el expediente la elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del proyecto técnico redactado por D<sup>a</sup>. Sara Traver Traver.

Visto el informe favorable con observaciones emitido por la Secretaria-Interventora Accidental con n.º 2024-0813 de fecha 8 de julio de 2024, en cuanto a la empresa que ha redactado el proyecto y al tiempo de ejecución del mismo, que se deberán resolver en el informe de fiscalización, y visto el informe favorable emitido por el servicio de hacienda resolviendo las observaciones con nº 2024-0007 de fecha 9 de julio de 2024,





## RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la contratación de las obras de obras de Mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol, convocando su licitación, por importe de 184.496,12 euros (IVA incluido), con cargo a la partida presupuestaria 342.61909 "otras inversiones reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Campo de fútbol".

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

TERCERO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

*Se firma la presente por Delegación de Alcaldía según Decreto n.º 2023-1131 de fecha 11 de julio de 2023.*

